

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA
DISEÑOS ARQUITECTONICOS PERKINS EASTMAN S. A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, a las 10h45 horas, se reunieron, en las oficinas de la compañía localizadas en el Mezzanine oficina 001 del Edificio Coloncorp, Etapa III, del Parque Empresarial Colón de la ciudad de Guayaquil, los señores accionistas de la compañía Diseños Arquitectónicos Perkins Eastman S. A., la señorita abogada Silvia Suéscum Piedra por los derechos que representa del señor Lawrence Bradford Perkins propietario de ciento quince (115) acciones ordinarias y nominativas de \$100,00 c/u con derecho a 115 votos, correspondientes al 92% del capital pagado y el señor Stephen Forneris propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de \$ 100,00 c/u con derecho a 10 votos correspondientes al 8% del capital pagado.

Además del accionista y de la representante de uno de los accionistas de la Compañía, las siguientes personas estuvieron también presentes:

- Arq. Isabel Guerrero
- Ing. Diana Acuña

Los accionistas asistentes que representan el ciento por ciento del capital pagado de la compañía Diseños Arquitectónicos Perkins Eastman S. A. deciden por unanimidad que presida la sesión el señor Stephen Forneris propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas y que actúe como secretaria Ad-hoc la señorita abogada Silvia Suéscum Piedra por los derechos que representa del accionista señor Lawrence Bradford Perkins.

El presidente dispone que por Secretaría se constate que se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía.

Hecha la constatación y estando concurrente, en persona y por poder, quienes representan la totalidad del capital pagado de la compañía que corresponde a DOCE MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, el Presidente declara instalada la sesión.

El Presidente toma la palabra y pide que se resuelvan los siguientes puntos.

No existiendo objeción alguna por parte de los concurrentes se acepta, de manera unánime:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General y el de la Comisaria respecto al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
3. Conocer y resolver el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2016.
4. Nombrar al Comisario de la compañía.

El Presidente pone a consideración de los accionistas asistentes el primer punto que es el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por la Comisaria de la compañía para lo cual toma la palabra el señor Stephen Forneris, quien da lectura a los informes presentados por él como Gerente General en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016 así como el de la Econ. Julia Tumbaco Massuh, Comisaria de la compañía.

Terminada la lectura de los informes estos son aprobados por unanimidad.

Seguidamente el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio de conformidad con lo dispuesto en el Art. 292 de la Ley de Compañías.

La Junta luego de analizar los referidos documentos aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

El Presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre los resultados obtenidos en el ejercicio económico del año 2016. La Junta luego de analizar las cifras correspondientes resuelve de manera unánime lo siguiente:

- Que de la utilidad, esto es USA \$ 9.505,19 sea:
- Destinado la cantidad de \$ 950.52 para incrementar el Fondo de Reserva Legal de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes, y,
- El saldo de \$ 8.554.67 se mantenga pendiente de asignación y, en consecuencia, sea acumulado con los Resultados de Ejercicios Anteriores.

El Presidente menciona que el cuarto y último punto por resolver es la elección del Comisario por lo que propone la reelección de la economista Julia Tumbaco Massuh.

La Junta de Accionistas acogiendo la propuesta eligió por el voto unánime de los presentes a la economista Julia Tumbaco Massuh como Comisario de la compañía Diseños Arquitectónicos Perkins Eastman S. A.

No habiendo más asuntos que tratar el Presidente concede un receso para la redacción del Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas, hecho lo cual se reinstala la sesión con la concurrencia de los señores accionistas antes mencionados y dispone se de lectura al Acta, lo que cumple la Secretaria y pone a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, la cual es aprobada sin modificaciones.-

Siendo las doce horas y quince minutos el Presidente de la Junta declara concluido el acto y clausura la Sesión, para constancia y en cumplimiento del mandato legal suscriben la presente Acta, el señor accionista Lawrence Brad Perkins, por medio de su representante y el señor accionista Stephen Forneris y el Presidente y la Secretaria de la Junta.

p. Lawrence Bradford Perkins
Accionista



Ab. Silvia Suéscum



Stephen Forneris
Presidenta Ad-hoc
de la Junta

Stephen Forneris
Accionista





Ab. Silvia Suéscum
Secretaria Ad-hoc
de la Junta